Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15704506170500517446**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137650Y/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A (ESP.: QUÍMICA)**
Datos del documento:	
Emisor: **01010616** Fecha Emisor: **20/01/2025**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA RESPONSABLE DEL APOYO JURÍDICO ADMINISTRATIVO A LA MOVILIDAD
Fdo.: Julia María Quirós Vigil
20 de enero de 2025

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A, ESPECIALIDAD QUÍMICA, DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN, TURNO LIBRE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

CONVOCATORIA IA2AYTO08- INGENIERO/A TÉCNICO/A, ESPECIALIDAD QUÍMICA

Finalizada la fase de oposición y la fase de concurso y, habiéndose procedido a publicar la calificación provisional del proceso de referencia una vez cotejados los méritos alegados por las aspirantes, habiéndose concediendo un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para hacer alegaciones, y a la vista de que no se ha presentado alegación alguna en el expresado plazo, el Tribunal de Selección, de conformidad con lo establecido en las Bases generales Octava y Novena, procede a hacer pública la calificación definitiva:

MÉRITOS ALEGADOS

Nº	DNI	Apellidos y nombre	Servicios prestados como funcionaria interina o personal laboral permanente	Titulaciones oficiales	Formación	Ejercicios superados en procesos selectivos Ayto Gijón o sus OO.AA.
1	***4926**	LAFUENTE ALONSO, EVA	26,80	1	5	0,5
					TOTAL	33,50

CALIFICACIÓN OBTENIDA

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase de Oposición	Fase de Concurso	Total
1	***4926**	LAFUENTE ALONSO, EVA	49,17	33,50	**82,67**

En virtud de lo anterior el tribunal propone a Eva Lafuente Alonso para el nombramiento como Ingeniera Técnica, Especialidad: Química del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, al haber superado el proceso selectivo correspondiente a la plaza de referencia según la calificación obtenida.

La aspirante propuesta deberá presentarse en el Servicio de Gestión de Personas del Ayuntamiento de Gijón/Xixón en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio, a efectos de la acreditación de los requisitos exigidos en la convocatoria, y de la compulsa de toda la documentación original de méritos, si no se hubiese remitido a su expediente personal, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.2 de la Base General Décima que rige la convocatoria.